



Quivera

ISSN: 1405-8626

quivera2012@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de

México

México

Vizcaíno-Monroy, Oscar Gabriel; Pérez-Mendoza, José Salvador Esteban; Ramírez-Partida, Héctor Ramón; Márquez-González, Antonio Romualdo  
Proceso de urbanización y desarrollo económico de los municipios del estado de Nayarit,  
México, 1990-2010

Quivera, vol. 19, núm. 1, enero-junio, 2017, pp. 13-40

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40153531002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# Proceso de urbanización y desarrollo económico de los municipios del estado de Nayarit, México, 1990-2010

## *Urbanization process and economic development of the municipalities of the State of Nayarit, Mexico, 1990-2010*

Oscar Gabriel Vizcaino-Monroy\*

José Salvador Esteban Pérez-Mendoza\*\*

Héctor Ramón Ramírez-Partida\*

Antonio Romualdo Márquez-González\*

Recibido: noviembre 22 de 2016

Aceptado: agosto 31 de 2017

### Resumen

Las transformaciones sobre el territorio se analizan desde los enfoques económicos y sociales ante la preocupación de temas sobre desarrollo. Existe una prioridad por reducir los costos de transacción de las actividades económicas agrícolas, industriales o de servicios, es decir, las economías de escala han llevado a la aglomeración de personas y de procesos de producción en determinados territorios. México y, en particular, el estado de Nayarit han sido testigos de procesos de transformación territorial en donde se conjugan la tercerización económica –consecuencia de priorizar el turismo– y la concentración urbana –resultado de la política de desarrollo de las tres últimas administraciones–. Este trabajo utiliza el Índice de Urbanización, Índice de Descentralización Urbana y Grado de Urbanización, con el objetivo de compararlos con el número de unidades económicas y con la población económicamente activa en el sector primario y terciario para el periodo de 1990-2010. Los resultados dan cuenta de una notoria polarización entre sus 20 municipios; los considerados como serranos se mantienen con rezagos en comparación con aquellos en donde se ha promovido el turismo. Se contribuye a la reducción de la brecha de conocimiento que existe respecto al estado de Nayarit con el análisis de los índices referidos.

**Palabras clave:** procesos de urbanización, desarrollo económico, estado de Nayarit.

### Abstract

The territory changes are analyzed from the economic and social approaches due to the concern of development issue. There is a priority to reduce the transaction costs of economic activities either agricultural, industrial or services, in other words, economies of scale have led to the agglomeration of people and processes of production in certain territories. Mexico, mainly the State of Nayarit, has witness's processes of territorial transformation in which economic outsourcing - a consequence of prioritizing tourism - and urban concentration - results from the development policy of the last

\* Universidad Autónoma de Nayarit, México. \*\* Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. E-mails: oscar\_vizcaino@hotmail.com, hector\_2093@hotmail.com, amargon60@gmail.com, salvador.perez@correo.buap.mx.

three administrations. This paper uses the index of urbanization, the index of urban decentralization and the degree of urbanization, with the purpose of compare them with the number of economic units and population economically active in the primary and tertiary sectors for the period 1990-2010. Results show a marked polarization among its 20 municipalities, where those considered as mountain municipalities are maintained with lags compared with those where tourism has been promoted. This paper also contributes to reduce the gap of knowledge that exists with respect to the State of Nayarit with analysis of the referred indexes.

**Keywords:** urbanization process, economic development, Nayarit state.

## Introducción

Las formas en que se distribuye la población sobre el territorio, en ocasiones, obedecen a la necesidad de alternativas de desarrollo social y económico. En una economía regional, el espacio se construye a partir del encuentro entre las necesidades y los satisfactores de los actores interactuantes (sociales y económicos), los cuales utilizan los recursos existentes y potenciales que tienen en su entorno. Algunas experiencias dan muestra de estos fenómenos y sus implicaciones tanto positivas como negativas. La urbanización y el desarrollo económico son fenómenos que experimentan los municipios en México, principalmente ante presiones demográficas.

Los 20 municipios del estado de Nayarit se están involucrando en estas dinámicas de urbanización y desarrollo de manera diferenciada, por lo que este trabajo plantea como objetivo conocer el proceso que atraviesan los municipios nayaritas en el Índice de Urbanización (IU), Índice de Descentralización Urbana (IDU) y Grado de Urbanización (GU) en el periodo 1990-2010 y, por consecuencia, entender cómo los anteriores indicadores favorecen el crecimiento económico en relación con el número de unidades económicas y la población económicamente activa en el sector primario y terciario. Para lograr este objetivo, el trabajo tiene la siguiente estructura: en la primera sección se realiza una revisión de literatura para resaltar las contribuciones teóricas y conceptuales del proceso de urbanización y desarrollo. A partir con ello, se realiza el análisis empírico de los índices planteados del objeto de estudio, que son los municipios del estado de Nayarit. Finalmente, y a manera de conclusiones, se resaltan los principales hallazgos que permitan reducir la brecha de información y el conocimiento que existe respecto al comportamiento de los municipios del estado de Nayarit.

## Localización y proceso de desarrollo económico

Jacobs (1969; 2012), Henderson (1974; 2000), Goldstein y Sly (1975), Wheaton y Shishido (1981), Hoover y Giarratani (1984), Glaeser y otros (1992), Polèse (1994), Ades y Glaeser (1994), Sakashita (1995), Faria y Varella (1996), Krugman y Livas (1996), Petiteville (1998), Gustavsson (1999), Black y Henderson (1999), Bertinelli y Black (2004), Nitsch (2006), Naciones Unidas-Cepal (2009), Polèse y Rubiera (2009) representan algunas de las contribuciones teóricas sobre el desarrollo urbano y económico en la esfera internacional.

Esto ha permitido que la evolución del conocimiento teórico en el tema se refleje para el caso de México, con las aportaciones de Benítez (1962; 1995), Unikel y Torres (1970), Unikel y otros (1976), Garza y Rivera (1995), Bassols (1999), Sobrino (1999; 2011), Flores y Padilla (2000), Romo (2000; 2003; 2008), Romo y otros (2001), Garza (2002; 2003), Gutiérrez (2003), Guerrero y otros (2006), López y otros (2007), Rionda (2008), Anzaldo y Barrón (2009), García (2013), entre otros. Sin embargo, aun cuando las aportaciones teóricas sobre el tema son representativas en general, para el estado de Nayarit están lejos de ser suficientes.

Por ejemplo, de acuerdo con Cushing (1921: 227), la forma en que la población en México se distribuía era especialmente por los contrastes exhibidos en la educación o instruccional. Lo anterior parece más claro cuando la población es dividida en clases rurales y urbanas. Si un pueblo presenta una población de 2,000 o más personas, ésta se considera urbana. En el otro extremo, la gran mayoría de los lugares de menos de 2,000 personas son rurales en el sentido que están dedicados a las cuestiones del campo. Más concretamente, Gutiérrez (2003: 77) señalaba que uno de los criterios para distinguir la población urbana de la rural es su función. La ocupación principal de la población rural es cultivar la tierra; la de la urbana, el comercio y la industria.

Clasificar ciudades no es un ejercicio novedoso, no obstante, se manifiesta un interés persistente por diferenciarlas con el propósito de describir o explicar alguna de sus características. A medida que se han refinado los métodos analíticos aplicados para clasificarlas, el número de tipologías de ciudades se ha multiplicado (Unikel, 1968a: 1; Unikel, 1968b: 139; Unikel y Garza, 1971: 329). Es posible argumentar que México es un país cada vez más urbano, pues casi tres cuartas partes de su población habita en alguna de las ciudades que conforman el sistema urbano nacional (CONAPO-SEDESOL-SEGOB, 2012). Sobrino (2011: 2), por su parte, correlaciona el grado de urbanización con el

crecimiento natural y social en las áreas urbanas, así como con el aumento en el número de dichas localidades.

Como se muestra en el apartado metodológico, la operacionalización de variables en este marco de referencia y con el objetivo del presente trabajo, se considera la urbanización en términos demográficos como el incremento de la proporción de población que reside en lugares clasificados como urbanos; lo urbano, a su vez, es un concepto cuyo referente fenomenológico es la ciudad. En general, una ciudad se caracteriza por el tamaño de su población, la concentración relativamente alta de ésta en un área determinada y ciertos rasgos socioeconómicas de sus habitantes, al igual que las actividades económicas afectan la transición demográfica y *viceversa* (Hardoy, 1978: 114; Panadero, 2001: 1; Ornelas, 2004: 148; Sato y Yamamoto, 2005: 46; Sánchez, 2007: 8; Anzaldo y Barrón, 2009: 53).

Michellini y Davies (2009: 6) refieren que los procesos de despoblación rural son consecuencia de la crisis de las economías regionales, y en tal sentido, algunas ciudades intermedias han constituido el destino de numerosas familias expulsadas de las actividades agrarias, induciendo efectos indirectos por el desbordamiento de la capacidad de acogida de la ciudad receptora, entre otros aspectos. Henderson y Wang (2007: 284) señalan que las instituciones influyen en ocasiones en la distribución, tamaño y crecimiento de las pequeñas ciudades en relación con las consideras como grandes. Un aumento en el grado de democratización conduce a la formación más rápida de la ciudad, por lo que los sistemas urbanos experimentan importantes transformaciones en su configuración interna y su dinamismo, reflejo de los procesos estructurales que marcan la actual fase de globalización. En tal sentido, el conocimiento adquirido y las experiencias locales, regionales y nacionales muestran que existe una relación entre crecimiento urbano y desarrollo económico.

Para Garza (2002: 7), la relación entre el desarrollo económico y la urbanización no es lineal si se considera que la transformación económica constituye la génesis del proceso; en las ciudades se acumula el capital y se concentra la mayor parte de las empresas, constituyendo una fuerza productiva en sí mismas indispensable para el crecimiento económico. Esta investigación analiza los municipios del estado de Nayarit para el periodo 1990-2010; en particular, la entidad nayarita ha sido testigo de procesos de transformación territorial en donde se conjugan la tercerización económica, producto de priorizar el turismo, y la concentración urbana, resultante de

la política de desarrollo de las tres últimas administraciones estatales. Este trabajo utiliza el Índice de Urbanización, el Índice de Descentralización Urbana y el Grado de Urbanización con el objetivo de compararlos con el número de unidades económicas y con la población económicamente activa en el sector primario y terciario.

En México, la concentración urbana responde también a factores político institucionales; es decir, el favoritismo de un gobernante o grupo político organiza el crecimiento económico de una región y espacio en particular (Ades y Glaeser, 1995: 196); por lo tanto, se genera un desequilibrio entre el diseño y la implementación de una política de desarrollo y las características de un territorio regional. La idea de que México durante el siglo XX se transformó de una sociedad y una economía rurales a una sociedad y a una economía fundamentalmente urbana ha sido materia igualmente de análisis (Unikel, 1975: 143; Galindo y otros, 2004: 290). Para Guerrero y otros (2006: 400), la necesidad de definir una visión estratégica del desarrollo en el nuevo entorno nacional ha generado un replanteamiento de los enfoques y métodos de la ciencia regional, lo cual se ha traducido en un amplio debate que se presenta en el contexto de interpretación de las nuevas realidades y en la importancia de lo territorial.

Algunos autores atribuyen los beneficios que trae consigo el asentamiento de actividades económicas en un mismo lugar a las economías de escala o aglomeraciones. Las empresas aprovechan las aglomeraciones en las ciudades para establecerse, debido a que la localización de diversas actividades económicas en un solo lugar disminuye los costos de transporte, favorece la comunicación entre los agentes económicos y los procesos de especialización, la infraestructura es mejor aprovechada, se dinamiza el mercado laboral y se incorporan nuevas tecnologías, lo cual produce que los habitantes de las zonas urbanas tengan acceso a los procesos de telecomunicaciones o financiamiento con mayor facilidad que aquellos considerados como rurales (Galindo y otros, 2004: 294; Friedman y Wolff, 2009; Balchin y otros, 2000; Fujita y otros, 2001; Méndez y otros, 2006; Romeiro y Méndez, 2008).

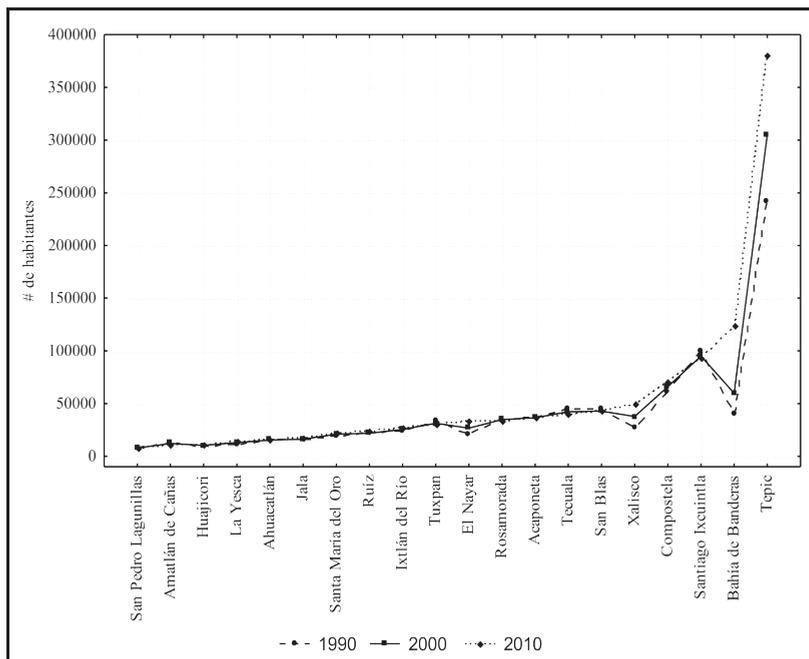
### **Un acercamiento al caso de estudio del estado de Nayarit**

A la fecha, son escasos los antecedentes que permiten entender el impacto de la concentración y del desenvolvimiento urbano en los municipios nayaritas, y posiblemente de los existentes en el país. De la capital del estado, Tepic, no se tiene conocimiento de estudios que hagan referencia a su evolución

como espacio principal de concentración urbana. La configuración de nuevos territorios para el establecimiento de las actividades turísticas como la Riviera Nayarit y, en particular, del municipio de Bahía de Banderas, son contados los trabajos que abordan al desarrollo de su dinamismo (Márquez y Galindo, 2009; Valverde, 2009; Salazar, 2010; Márquez, 2012; Cárdenas, 2013).

La importante inversión de las dos últimas décadas dirigida a la región Costa Sur (municipios de Compostela y Bahía de Banderas) ha provocado una dinámica de crecimiento poblacional sin precedente, por lo menos, a nivel estatal, lo que puede acarrear externalidades negativas debido a las aglomeraciones de habitantes en un mismo espacio. Sin embargo, la existencia de estas concentraciones es debido a la presencia empresarial en la región, principalmente hacia servicios y turismo; por lo tanto, se observan sus visos de crecimiento económico. La figura 1 muestra el cambio poblacional de los municipios nayaritas en el periodo 1990-2010. El cuadro 1 presenta las localidades con una población total igual o mayor a los 2,500 habitantes de los años 1990, 2000 y 2010; y la figura 2 muestra la población que vive en cabeceras municipales en el mismo periodo.

**Figura 1. Nayarit: Población por municipio, 1990-2010**



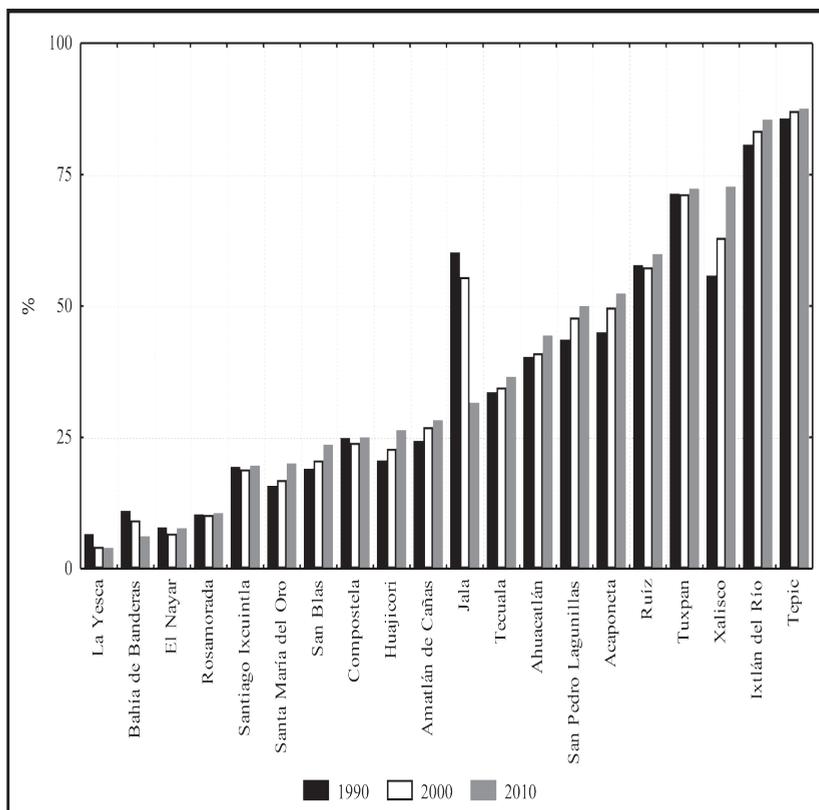
Fuente: elaboración propia con datos del XI, XII y XIII Censo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010 de INEGI.

**Cuadro 1. Nayarit: Localidades por municipio con una población total igual o mayor a los 2,500 habitantes, 1990-2010**

| Municipio           | Localidades            | Año                 |         |         |       |
|---------------------|------------------------|---------------------|---------|---------|-------|
|                     |                        | 1990                | 2000    | 2010    |       |
| Acaponeta           | Sayulilla              | 2 575               | 2 451   | 2 277   |       |
|                     | Acaponeta              | 16 379              | 18 145  | 19 140  |       |
| Ahuacatlan          | Ahuacatlán             | 6 480               | 6 304   | 6 754   |       |
| Amatlán de Cañas    | Amatlán de Cañas       | 3 205               | 3 257   | 3 157   |       |
|                     | La Cruz de Huanacastle | 1 293               | 2 291   | 3 171   |       |
| Bahía de Banderas   | Las Jarretaderas       | 3 110               | 4 362   | 6 262   |       |
|                     | El Porvenir            | 1 248               | 2 914   | 6 046   |       |
|                     | Valle de Banderas      | 4 376               | 5 528   | 7 666   |       |
|                     | San Juan de Abajo      | 7 339               | 8 811   | 10 442  |       |
|                     | Bucerías               | 4 019               | 8 833   | 13 098  |       |
|                     | San Vicente            | 2 873               | 5 776   | 14 324  |       |
|                     | Mezcales               | 1 402               | 2 632   | 20 092  |       |
|                     | San José del Valle     | 4 438               | 6 217   | 22 541  |       |
|                     | Compostela             | Zacualpan           | 5 385   | 5 118   | 4 893 |
|                     |                        | La Peña de Jaltemba | 6 243   | 7 365   | 9 102 |
| Las Varas           |                        | 11 541              | 12 547  | 14 077  |       |
| Compostela          |                        | 15 175              | 15 797  | 17 573  |       |
| Huajicori           | Huajicori              | 2 060               | 2 351   | 3 004   |       |
| Ixtlán del Río      | Ixtlán del Río         | 19 645              | 21 157  | 23 303  |       |
|                     | Rosa Blanca            | 1 826               | 2 293   | 2 668   |       |
| Jala                | Jomulco                | +++                 | +++     | 3 922   |       |
|                     | Jala                   | 9 329               | 8 972   | 5 586   |       |
| El Nayar            | Jesús María            | 1 656               | 1 783   | 2 638   |       |
|                     | Chilapa                | 2 533               | 2 169   | 1 953   |       |
| Rosamorada          | Pericos                | 2 753               | 2 343   | 2 222   |       |
|                     | Rosamorada             | 3 694               | 3 552   | 3 620   |       |
|                     | San Vicente            | 4 559               | 4 569   | 4 583   |       |
| Ruiz                | Ruiz                   | 12 532              | 12 457  | 14 050  |       |
|                     | Autan                  | 2 521               | 1 973   | 1 890   |       |
|                     | Mecatan                | 2 717               | 2 523   | 2 657   |       |
| San Blas            | Guadalupe Victoria     | 4 744               | 3 333   | 2 932   |       |
|                     | Jalcocotan             | 4 205               | 4 271   | 4 207   |       |
|                     | San Blas               | 8 433               | 8 812   | 10 187  |       |
| San Pedro Lagunilla | San Pedro Lagunillas   | 3 584               | 3 707   | 3 753   |       |
| Santa María del Oro | La Labor               | 1 909               | 2 400   | 2 774   |       |
|                     | Santa María del Oro    | 3 024               | 3 515   | 4 482   |       |
| Santiago Ixcuintla  | Sentispac              | 2 808               | 2 863   | 2 594   |       |
|                     | Villa Juárez           | 3 070               | 3 518   | 3 000   |       |
|                     | Pozo de Ibarra         | 3 389               | 3 280   | 3 233   |       |
|                     | Yago                   | 4 108               | 3 971   | 3 965   |       |
|                     | La Presa               | 3 922               | 3 913   | 4 241   |       |
|                     | Villa Hidalgo          | 11 753              | 10 826  | 9 908   |       |
|                     | Santiago Ixcuintla     | 19 249              | 17 950  | 18 241  |       |
| Tecuala             | Quimichis              | 4 285               | 3 677   | 3 409   |       |
|                     | San Felipe Aztatán     | 5 445               | 5 068   | 4 546   |       |
|                     | Tecuala                | 15 388              | 14 584  | 14 511  |       |
| Tepic               | San Cayetano           | 2 493               | 3 694   | 4 345   |       |
|                     | Francisco I. Madero    | 5 917               | 6 217   | 7 091   |       |
|                     | Tepic                  | 206 967             | 265 817 | 332 863 |       |
| Tuxpan              | Palma Grande           | 3 091               | 2 606   | 2 399   |       |
|                     | Coamiles               | 3 014               | 3 101   | 2 741   |       |
|                     | Tuxpan                 | 24 454              | 22 248  | 21 709  |       |
| Xalisco             | Pantanal               | 2 562               | 2 905   | 3 231   |       |
|                     | Xalisco                | 14 898              | 23 716  | 35 702  |       |

Fuente: elaboración propia con datos del XI, XII y XIII Censo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010 de INEGI.  
 +++ Nota: El caso de la localidad de Jomulco, en el Censo de 1990 fue dada de baja; para el año 2005 fue rehabilitada.

**Figura 2. Nayarit: Población que vive en cabecera municipal en porcentaje, 1990-2010**



Fuente: elaboración propia con datos del XI, XII y XIII Censo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010 de INEGI.

La población económicamente activa en el estado de Nayarit no ha tenido un comportamiento extraordinario si se toma como referencia las tendencias a nivel nacional de la transición del sector primario al terciario en economías altamente dependientes de políticas centralizadas (cuadro 2). En este sentido, en el caso nayarita la tendencia se vuelve generalizada; en promedio, durante el periodo 1990-2010, en los municipios nayaritas, el sector primario pasó del 50.8% al 35.2%, es decir, hubo una disminución de 15.6 unidades. El sector secundario prácticamente se mantiene estable con promedio del 16%; sin embargo, el sector terciario mostró un 17.1% de cambio positivo. El sector primario se ve reflejado profundamente en los municipios serranos y presentan los porcentajes más bajos en el sector terciario en promedio de 18%, mientras que Xalisco, Ixtlán del Río, Bahía de Banderas y Tepic están con porcentajes por arriba de 64 unidades.

**Cuadro 2. Nayarit: Población económicamente activa por municipio en porcentaje, 1990-2010**

| Municipio            | Año 1990        |                   |                  | Año 2000        |                   |                  | Año 2010        |                   |                  |
|----------------------|-----------------|-------------------|------------------|-----------------|-------------------|------------------|-----------------|-------------------|------------------|
|                      | Sector Primario | Sector Secundario | Sector Terciario | Sector Primario | Sector Secundario | Sector Terciario | Sector Primario | Sector Secundario | Sector Terciario |
| Acaponeta            | 44.4            | 34.6              | 22.9             | 15.8            | 14.9              | 15.2             | 35.2            | 49.3              | 61.0             |
| Ahuacatlán           | 45.2            | 38.7              | 29.9             | 21.0            | 18.3              | 15.7             | 29.1            | 41.2              | 54.0             |
| Amatlán de Cañas     | 59.0            | 44.7              | 37.7             | 16.2            | 17.5              | 17.2             | 21.3            | 36.2              | 44.9             |
| Bahía de Banderas    | 31.0            | 16.9              | 4.6              | 16.9            | 19.9              | 20.3             | 44.7            | 61.7              | 74.0             |
| Compostela           | 44.9            | 33.9              | 23.0             | 15.8            | 16.7              | 17.3             | 35.7            | 46.9              | 59.5             |
| El Nayar             | 68.6            | 59.0              | 61.8             | 11.0            | 18.2              | 16.5             | 16.3            | 18.8              | 18.7             |
| Huajicori            | 68.8            | 78.0              | 65.4             | 12.2            | 13.0              | 12.0             | 14.2            | 22.4              | 22.0             |
| Ixtlán del Río       | 21.3            | 16.1              | 15.8             | 24.3            | 21.5              | 17.8             | 50.7            | 60.5              | 66.1             |
| Jala                 | 47.3            | 42.0              | 37.2             | 20.1            | 21.3              | 15.3             | 28.9            | 34.6              | 47.5             |
| La Yesca             | 69.9            | 57.1              | 74.8             | 11.9            | 17.7              | 11.6             | 12.7            | 22.7              | 13.2             |
| Rosamorada           | 74.2            | 60.3              | 45.4             | 5.8             | 10.7              | 13.1             | 16.1            | 27.8              | 37.5             |
| Ruiz                 | 48.6            | 36.7              | 31.3             | 13.6            | 15.9              | 18.0             | 34.8            | 46.2              | 49.9             |
| San Blas             | 60.0            | 51.4              | 44.9             | 10.4            | 11.4              | 11.8             | 25.1            | 35.9              | 43.2             |
| San Pedro Lagunillas | 62.7            | 54.1              | 48.7             | 10.6            | 13.8              | 16.9             | 23.0            | 30.8              | 34.3             |
| Santa María del Oro  | 63.8            | 48.8              | 41.5             | 11.6            | 17.6              | 19.0             | 21.3            | 31.5              | 38.8             |
| Santiago Ixcuintla   | 59.7            | 53.5              | 43.8             | 13.2            | 9.5               | 13.0             | 24.3            | 35.5              | 43.1             |
| Tecuala              | 55.6            | 43.9              | 34.5             | 8.7             | 10.7              | 16.0             | 29.8            | 43.3              | 47.2             |
| Tepic                | 9.6             | 6.7               | 6.1              | 25.5            | 21.8              | 19.1             | 60.5            | 69.3              | 74.5             |
| Tuxpan               | 42.7            | 34.5              | 19.1             | 12.0            | 13.3              | 14.2             | 42.2            | 50.6              | 51.0             |
| Xalisco              | 38.3            | 28.0              | 14.5             | 21.9            | 18.5              | 20.4             | 36.1            | 50.1              | 64.4             |
| Total Estatal        | 28 322          | 53 556            | 80 278           | 41 086          | 93 131            | 72 882           | 56 151          | 168 240           | 257 995          |

Fuente: elaboración propia con datos de XI, XII y XIII Censos Generales de Población y Vivienda (1990, 2000, 2010, INEGI).

## Metodología

El presente trabajo toma como base información estadística oficial del periodo 1990-2010 para la conformación de los diferentes indicadores, como el Índice de Urbanización (IU), el Índice de Descentralización Urbana (IDU) y el Grado de Urbanización (GU). El primer indicador estimado fue el IU, que se define como la magnitud alcanzada por la concentración de la población urbana en una unidad territorial y responde al nivel de urbanización, el cual es la proporción de la población total que habita en localidades clasificadas como urbanas con más de 15,000 habitantes (Palacio y otros, 2004: 106). El IU permite ponderar la importancia relativa de los distintos tamaños de las ciudades para medir el nivel de urbanización de una región. Se calcula de la siguiente manera:

$$IU = \frac{1}{4} \left( \frac{U_1}{P} + \frac{U_2}{P} + \frac{U_3}{P} + \frac{U_4}{P} \right) * 100$$

Donde:

$U_1$  = Toda población urbana de 15 000 o más habitantes.

$U_2$  = Toda población urbana mayor de 20 000 habitantes.

$U_3$  = Población de ciudades mayores de 50 000 o más habitantes.

$U_4$  = Población de ciudades mayores de 100 000.

P = Población total de la unidad territorial.

P1...P4 = Las participaciones ponderadas respecto a la población urbana para cada intervalo (15 000-49 999; 50 000-99 999; 100 000-499 999 y más de 500 000).

Se aplicó una mínima adecuación a la fórmula referida por Palacio y otros (2004: 106), y se retoma la señalada por Torres y otros (2009), en donde el cálculo a nivel localidad es para determinar cómo se encuentra urbanizado el municipio con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), con rangos de número de habitantes de: 1-2 499; 2 500-4 999; 5 000-9 999; 10 000-49 999; 50 000-99 999; 100 000-499 999 y mayores de 500,000.

$$IU = \frac{1}{n} \left( \frac{U_1}{Pt} + \frac{U_2}{Pt} + \dots + \frac{U_n}{Pt_n} \right)$$

Donde:

U = Población total municipal.

Pt = Población total en cada rango.

n = Número de rangos de la escala del CONAPO.

Para el cálculo del IDU, se consideran todas las localidades de los 20 municipios nayaritas, tomando como ejemplo y adecuación el empleado en el índice de Hirschman-Herfindahl. Este indicador expresa cuál es la población que vive dentro de un área urbana económicamente relevante dentro del territorio estatal. La adecuación para este indicador es pi que es la población total del municipio, p es la población total estatal y n es el número total de municipios. Los datos empleados son del INEGI (Censos de Población y Vivienda XI, XII y XII). El inverso del índice H (1/H) se puede considerar como un índice de no concentración o de descentralización urbana; entre más alto sea el índice y se aproxime a 1.0, mayor será la concentración urbana. La fórmula empleada para su obtención es:

$$H = \sum_{i=1}^n (p^i / p)^2$$

Donde:

$p_i$  = Población de la ciudad  $i$ .

$p$  = Población urbana total.

$n$  = Número de ciudades incluidas en el cálculo.

De igual forma, se obtiene el GU, que da cuenta de la proporción de habitantes de un territorio o espacio que concentra de 15,000 y más habitantes. En este trabajo se toma el criterio de CONAPO, el cual parte de considerar a las localidades urbanas como aquellas que albergan 2,500 habitantes y más. La interpretación de este indicador descansa sobre el supuesto de que mientras mayor es el GU mayor es el nivel de desarrollo socioeconómico alcanzado por un territorio. Dentro del GU, destacan aspectos como: comunicación, servicios públicos, administrativos, educativos, cultura, salud, asistencia, instalaciones para recreación, deportes, establecimientos de comercio y abasto mayoristas. El GU fue estimado de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$GU = (P_u / P_t) 100$$

Donde:

$P_u$  = Población urbana municipal. Ésta se entiende como el total de población que reside en asentamientos de 2,500 habitantes y más.

$P_t$  = Población total municipal.

### **Presentación de algunos resultados**

Una vez hecho los cálculos respectivos y análisis de la información, se obtuvo el IU para cada uno de los municipios nayaritas para el periodo 1990-2010 (cuadro 3). El promedio de dicho indicador es casi constante en las escalas; parece que el grupo de municipios permanecen en el mismo rango sin cambios sustantivos en el periodo. El primer grupo lo establecen siete municipios y aparecen los considerados como serranos y con una población preponderantemente indígena, por ejemplo: El Nayar, La Yesca y Huajicori. No es extraordinaria su posición, ya que por muchas décadas sus poblaciones han carecido de infraestructura carretera, servicios básicos de salud y de

educación, entre otros, además de contener en sus territorios las comunidades con los más altos índices de marginalidad y de bajo desarrollo humano de la entidad nayarita. Huajicori presentó un incremento en el IU de apenas 0.04 puntos, el cual es el más significativo dentro de los tres municipios considerados como serranos.

**Cuadro 3. Nayarit: Índice de Urbanización por municipio, 1990-2010**

| Municipio            | 1990 | 2000 | 2010 | Promedio en el periodo | Ganancia o pérdida en el periodo | Escala |
|----------------------|------|------|------|------------------------|----------------------------------|--------|
| Rosamorada           | 0.20 | 0.18 | 0.18 | 0.19                   | -0.02                            |        |
| La Yesca             | 0.14 | 0.14 | 0.14 | 0.14                   | 0.0                              |        |
| Amatlán de Cañas     | 0.18 | 0.18 | 0.18 | 0.18                   | 0.0                              |        |
| San Pedro Lagunillas | 0.21 | 0.21 | 0.21 | 0.21                   | 0.0                              | A      |
| El Nayar             | 0.14 | 0.14 | 0.15 | 0.14                   | 0.01                             |        |
| Santa María del Oro  | 0.17 | 0.17 | 0.19 | 0.18                   | 0.02                             |        |
| Huajicori            | 0.14 | 0.18 | 0.18 | 0.17                   | 0.04                             |        |
| Santiago Ixcuintla   | 0.30 | 0.30 | 0.28 | 0.29                   | -0.02                            |        |
| Jala                 | 0.31 | 0.30 | 0.29 | 0.30                   | -0.02                            |        |
| Compostela           | 0.39 | 0.38 | 0.38 | 0.38                   | -0.01                            |        |
| Tecuala              | 0.33 | 0.34 | 0.33 | 0.33                   | 0.0                              |        |
| Tuxpan               | 0.47 | 0.47 | 0.47 | 0.47                   | 0.0                              |        |
| Ahuacatlán           | 0.26 | 0.26 | 0.27 | 0.26                   | 0.01                             | B      |
| Ruíz                 | 0.39 | 0.39 | 0.40 | 0.39                   | 0.01                             |        |
| Acaponeta            | 0.35 | 0.36 | 0.37 | 0.36                   | 0.02                             |        |
| San Blas             | 0.24 | 0.24 | 0.28 | 0.25                   | 0.04                             |        |
| Xalisco              | 0.40 | 0.42 | 0.46 | 0.43                   | 0.06                             |        |
| Bahía de Banderas    | 0.26 | 0.33 | 0.47 | 0.35                   | 0.21                             |        |
| Ixtlán del Río       | 0.49 | 0.50 | 0.51 | 0.50                   | 0.02                             | C      |
| Tepic                | 0.78 | 0.77 | 0.78 | 0.78                   | 0.0                              | D      |

Fuente: elaboración propia con datos del XI, XII y XIII Censo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010 de INEGI.

A este grupo se suman municipios como Amatlán de Cañas, San Pedro Lagunillas y Santa María del Oro, que geográficamente se encuentran en el sur del territorio de la entidad, mientras que Rosamorada se localiza en el norte. Estos siete municipios en dicho periodo no muestran importantes cambios y permanecen como constantes; tienen poca población, en promedio, 19,000 habitantes; algunos de ellos son reconocidos como territorialmente muy extensos. El segundo grupo está conformado con 11 municipios distribuidos a lo largo y ancho del territorio; en la porción costera (Bahía de Banderas, Compostela, San Blas, Santiago Ixcuintla y Tecuala), el norte (Acaponeta, Ruíz y Tuxpan), el sur (Ahuacatlán y Jala) y el centro (Xalisco). Ello puede

significar que no ha existido una política estatal que detone estratégicamente el desarrollo económico y urbano, no obstante, las potencialidades físico-naturales de los municipios. Este grupo se mantiene igualmente constante en sus valores sin aparentes cambios dentro de sus rangos en dicho periodo.

Dentro de este grupo sobresalen dos municipios, el primero es Bahía de Banderas, que en dicho periodo acrecentó porcentualmente 0.21 unidades al pasar de 0.26 a 0.47. Es el único municipio que experimentó tan marcado cambio, todo ello, explicable por la promoción del turismo y establecimiento de infraestructura. El segundo es Xalisco, que también experimentó un incremento al pasar de 0.40 a 0.46, y se podría explicar por la conformación de la conurbación Tepic-Xalisco. Xalisco, cabecera municipal con el mismo nombre, se ha expandido muy rápidamente y se volvió atractiva para los asentamientos humanos, en parte por el costo del suelo.

El tercer y cuarto grupo lo integran únicamente Ixtlán del Río y Tepic, que en el tiempo han permanecido con un IU alto. El primero, por sus relaciones y por la cercanía con los municipios del estado vecino de Jalisco, se conformó como el centro comercial y de servicios más importante de la porción sur continental de la entidad; y el segundo es la capital del estado donde se encuentran asentados los poderes políticos, oficinas administrativas, cultura, educación, comercio, entre otros; sin embargo, se mantiene dentro de las 78 unidades en el periodo de estudio. Para finalizar este apartado, existe un contraste en el promedio del IU de 0.32 del periodo en análisis, donde 11 municipios están por debajo de este valor y los restantes nueve municipios por arriba.

Los resultados IDU se presentan en el cuadro 4; cuatro municipios (Tepic, Bahía de Banderas, Xalisco y El Nayar) mostraron una clara tendencia hacia la desconcentración de su población. Únicamente Tepic se mantiene uniforme con un promedio de 10 unidades, quizá entendible por ser la capital del estado. Por otro lado, Bahía de Banderas y Xalisco mostraron una tendencia a la baja de su IDU, espacios con desarrollo económico y de servicios. En el caso del primero, por la promoción y por el establecimiento de infraestructura en y para el turismo; en el caso de Xalisco, por el crecimiento poblacional de algunas de sus localidades y la conurbación con Tepic. Caso sin precedente es El Nayar, pues, a pesar de ser municipio serrano y con una población predominantemente indígena, manifiesta un IDU hacia la baja, aunque menor. Explicarlo sería un proceso complicado tomando en cuenta su historia de alta marginación y pobreza, motivo de otro análisis.

**Cuadro 4. Nayarit: Índice de Desconcentración Urbana por municipio, 1990-2010**

| Municipio            | IDU      |          |          | Cambio en el periodo |
|----------------------|----------|----------|----------|----------------------|
|                      | 1990     | 2000     | 2010     |                      |
| El Nayar             | 1,527.5  | 1,192.3  | 1,000.6  | -526.9               |
| Xalisco              | 952.3    | 596.9    | 488.3    | -464.0               |
| Bahía de Banderas    | 428.6    | 236.7    | 76.3     | -352.3               |
| Tepic                | 11.7     | 9.1      | 8.1      | -3.6                 |
| Compostela           | 183.2    | 194.7    | 237.5    | 54.3                 |
| Santiago Ixcuintla   | 69.2     | 93.9     | 135.9    | 66.7                 |
| San Blas             | 346.8    | 463.1    | 633.1    | 286.3                |
| Acaponeta            | 512.1    | 635.2    | 880.1    | 368.0                |
| Ixtlán del Río       | 1,147.2  | 1,314.3  | 1,582.6  | 435.4                |
| Tecuala              | 324.3    | 474.6    | 744.8    | 420.5                |
| Rosamorada           | 530.7    | 703.9    | 995.2    | 464.5                |
| La Yesca             | 5,875.8  | 5,056.9  | 6,364.5  | 488.7                |
| Santa María del Oro  | 1,848.4  | 1,948.0  | 2,343.6  | 495.2                |
| Ruiz                 | 1,447.6  | 1,794.5  | 2,137.2  | 689.6                |
| Tuxpan               | 579.1    | 869.7    | 1,305.4  | 726.3                |
| Jala                 | 2,831.6  | 3,238.0  | 3,758.3  | 926.7                |
| Huajicori            | 6,812.6  | 7,990.6  | 9,058.0  | 2,245.4              |
| Ahuacatlán           | 2,631.0  | 3,583.8  | 5,075.7  | 2,444.7              |
| Amatlán de Cañas     | 3,921.9  | 5,794.8  | 9,404.5  | 5,482.6              |
| San Pedro Lagunillas | 10,057.1 | 14,086.7 | 20,871.9 | 10,814.8             |

Fuente: elaboración propia producto de la investigación.

El restante 80% de municipios muestra una tendencia hacia la alza en el IDU, lo que significa que su población busca mejores alternativas de desarrollo y de calidad de vida en otros territorios, tanto nacionales como extranjeros. Dentro de este grupo, se establece un subgrupo de municipios que manifiestan un IDU por arriba de los 2,000 puntos (Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Huajicori y San Pedro Lagunillas), y entre ellos sobresalen los casos del primero y el cuarto municipio, conocidos por ser los mayores expulsores de migrantes principalmente hacia los Estados Unidos de América. Si sigue dicha tendencia, nunca se podrá alcanzar algún tipo de desarrollo por la nula implementación de proyectos productivos, oportunidades de incorporación a la vida económica, establecimiento de infraestructura, etcétera; las personas simplemente seguirán migrando por falta de oportunidades, principalmente laborales y de desarrollo económico.

Existen 12 municipios que presentan valores muy contrastantes con respecto al cambio experimentado en el periodo, es decir, Compostela con un IDU de 54.3 hasta Jala con 926.7. Los procesos de desconcentración urbana tienen relación con el poblamiento de nuevas localidades fuera de las cabeceras

municipales, lo cual se ve reflejado en ocho de estos municipios que cuentan con dos o más localidades en donde se empieza a manifestar el fenómeno de crecimiento poblacional; de ellos, los municipios costeros (Tecuala, Santiago Ixcuintla, San Blas, Compostela y Bahía de Banderas) cuentan con tres, siete, cinco, cuatro y nueve localidades, respectivamente.

De igual forma, se obtiene el GU para el mismo periodo (cuadro 5). Se realiza una clasificación artificial de Bajo, Medio, Alto y Muy Alto, con el único propósito de manejo de la información, tomando como base el promedio del periodo. Los resultados indican que Rosamorada y Tuxpan, ambos pertenecientes a la región Norte del estado, muestran tendencias importantes hacia la baja en cuanto a su GU con -13.9 y -7.8, respectivamente. Mientras que Huajicori y Santa María del Oro manifiestan un salto significativo en dicho periodo con 26.4 y 16.6 unidades, respectivamente. El Nayar y Jala presentan valores conservadores de cambio con 7.7 y 8.6 unidades, mientras que los municipios de Xalisco y Bahía de Banderas tienen un comportamiento diferente, conocidos sobre su posicionamiento espacial y promoción para su desarrollo, donde manifiestan un cambio del GU de 14 y 17.7 unidades, correspondientemente.

**Cuadro 5. Nayarit: Grado de Urbanización por municipio, 1990-2010**

| Municipio            | 1990 | 2000 | 2010 | Grado    | Comportamiento de ganancia o pérdida |    |    |    |
|----------------------|------|------|------|----------|--------------------------------------|----|----|----|
|                      |      |      |      |          | D                                    | SC | CM | CS |
| Rosamorada           | 37.8 | 23.4 | 23.9 | Bajo     | -13.9                                |    |    |    |
| La Yesca             | 0    | 0    | 0    |          | 0                                    |    |    |    |
| El Nayar             | 0    | 0    | 7.7  |          | 7.7                                  |    |    |    |
| Huajicori            | 0    | 0    | 26.4 |          | 26.4                                 |    |    |    |
| San Blas             | 51.1 | 44.3 | 50.0 | Medio    | - 1.1                                |    |    |    |
| Santiago Ixcuintla   | 48.7 | 48.8 | 48.5 |          | - 0.2                                |    |    |    |
| San Pedro Lagunillas | 43.6 | 47.8 | 46.3 |          | 2.7                                  |    |    |    |
| Amatlán de Cañas     | 24.3 | 26.9 | 28.2 |          | 3.9                                  |    |    |    |
| Ahuacatlán           | 40.3 | 41.0 | 44.4 | Alto     | 4.1                                  |    |    |    |
| Santa María del Oro  | 15.8 | 16.9 | 32.4 |          | 16.6                                 |    |    |    |
| Acaponeta            | 52.0 | 49.7 | 52.3 |          | 0.3                                  |    |    |    |
| Tecuala              | 54.9 | 55.2 | 56.5 |          | 1.6                                  |    |    |    |
| Compostela           | 62.9 | 61.9 | 64.8 | Muy Alto | 1.9                                  |    |    |    |
| Ruíz                 | 57.8 | 57.4 | 59.9 |          | 2.1                                  |    |    |    |
| Jala                 | 60.2 | 55.5 | 68.8 |          | 8.6                                  |    |    |    |
| Xalisco              | 65.3 | 70.7 | 79.3 |          | 14                                   |    |    |    |
| Tuxpan               | 89.2 | 89.6 | 81.4 | Muy Alto | -7.8                                 |    |    |    |
| Tepic                | 88.2 | 90.4 | 90.6 |          | 2.4                                  |    |    |    |
| Ixtlán del Río       | 80.7 | 83.4 | 85.4 |          | 4.7                                  |    |    |    |
| Bahía de Banderas    | 65.7 | 75.4 | 83.4 |          | 17.7                                 |    |    |    |

D Disminuye SC Sin Cambio CM Cambios Mayores CS Cambios Sustantivos

Fuente: elaboración propia producto de la investigación.

Se conforman tres grupos de municipios de acuerdo con los cambios en el comportamiento de ganancia o pérdida de unidades del GU: el primero con nueve, los cuales presentan cambios entre 0.1 y 5 puntos; el segundo con seis, cuyos valores del GU van de 5 a 26.4; y el tercero con cinco con valores de 0 a -13.9; de este último grupo, La Yesca en el periodo permanece en 0. En este sentido, Nayarit no presenta una tendencia hacia un proceso de urbanización importante, lo que nuevamente es representativo de la falta de planeación integral del espacio para la promoción del desarrollo de sus regiones. Los municipios con tendencia muy alta son Ixtlán del Río y Tepic con valores del GU de 4.7 y 2.4, respectivamente. El caso de Tuxpan es interesante dado que entre 1990 y 2000 presentaba un GU por arriba de 89 y para 2010 manifiesta un cambio de -7.8 al pasar de 89.2 a 81.4. Bahía de Banderas en el periodo experimentó un cambio sin precedente de 17.7 en el GU que, como se ha hecho referencia, es por el impulso de infraestructura en y para el turismo. También se comprueba aquellos que por rezago ancestral y falta de promoción de desarrollo muestran su tendencia baja: El Nayar, Huajicori, La Yesca y Rosamorada, los cuales son territorialmente grandes, pero con casi nulas oportunidades de desarrollo integral al día de hoy.

A partir de 2010, el 35% de los municipios nayaritas tendió a concentrar por arriba del 50% de la población en sus cabeceras municipales. Por otra parte, en un 50% de los municipios, la concentración de población en cabeceras municipales es por debajo del 30%. Aunque la tendencia en estos municipios es muy baja, no muestran un incremento de la concentración en sus respectivas cabeceras. En este grupo sobresale Bahía de Banderas, cuya cabecera municipal tiende a una disminución de concentración de población, debido al surgimiento de localidades con mayor importancia económica, prestación de servicios y turismo, vivienda, educación. Este municipio pasó de seis localidades concentradoras de población en 1990 a nueve en 2010.

Sobresale, igualmente, el caso de Jala, que en 1990 y 2000 concentraba más de 50% de su población en su misma cabecera (60% y 56%, respectivamente), y en 2010 concentra tan sólo el 32% de la población total municipal por el surgimiento en importancia de poblamiento de dos localidades: Jomulco y Rosa Blanca. Otro dato importante es que el 50% de los municipios no manifestaron cambio en el número de localidades que albergaban su población entre 1990 y 2010. Un 20% de los municipios perdieron por lo menos una localidad que concentraba por arriba de los 2,500 habitantes, mientras que el

restante 30% de los municipios ganaron, por lo menos, una localidad como concentradora de población, notorios son: Bahía de Banderas y Jala con tres y dos localidades, respectivamente.

La promoción y el establecimiento de unidades económicas podrían representar una forma indirecta para conocer avances en el desarrollo económico. Conocer su número y localización espacial permite determinar, de cierto modo, el movimiento de dinero en bienes y servicios, es decir, en sitios que tienen una mayor circulación de capital debido a la mayor concentración de personas, ya que las empresas buscan ubicarse cerca de ello para así tener mayores ganancias (cuadro 6). Otra forma de mostrar el crecimiento económico, lo representa la participación de la población económicamente activa por sectores.

**Cuadro 6. Nayarit: Unidades económicas por municipios, 2003-2013**

| Municipio            | Unidades Económicas |        |        | Cambio de unidades económicas de 2003 a 2013 |
|----------------------|---------------------|--------|--------|--|
|                      | 2003                | 2009   | 2013   |  |
| La Yesca             | 17                  | 29     | 29     | 12   |
| Huajicori            | 93                  | 131    | 133    | 40   |
| Amatlán de Cañas     | 176                 | 224    | 229    | 53   |
| San Pedro Lagunillas | 158                 | 234    | 236    | 78   |
| Rosamorada           | 461                 | 555    | 559    | 98   |
| El Nayar             | 71                  | 197    | 198    | 127  |
| Santa María del Oro  | 221                 | 352    | 350    | 129  |
| Ahuacatlán           | 397                 | 536    | 541    | 144  |
| San Blas             | 1 353               | 1 515  | 1 528  | 175  |
| Acaponeta            | 1 130               | 1 399  | 1 407  | 277  |
| Tecuala              | 1 418               | 1 707  | 1 716  | 298  |
| Ruíz                 | 620                 | 919    | 929    | 309  |
| Jala                 | 405                 | 725    | 735    | 330  |
| Ixtlán del Río       | 1 111               | 1 658  | 1 671  | 560  |
| Tuxpan               | 1 437               | 1 969  | 2 004  | 567  |
| Xalisco              | 995                 | 1 707  | 1 723  | 728  |
| Santiago Ixcuintla   | 2 539               | 3 357  | 3 381  | 842  |
| Compostela           | 2 484               | 3 959  | 4 003  | 1 519  |
| Bahía de Banderas    | 2 242               | 5 290  | 5 533  | 3 291  |
| Tepic                | 12 584              | 19 819 | 20 419 | 7 835  |

Fuente: elaboración propia con datos del Directorio Nacional Estadístico de Unidades Económicas (INEGI: 2003, 2009 y 2013).

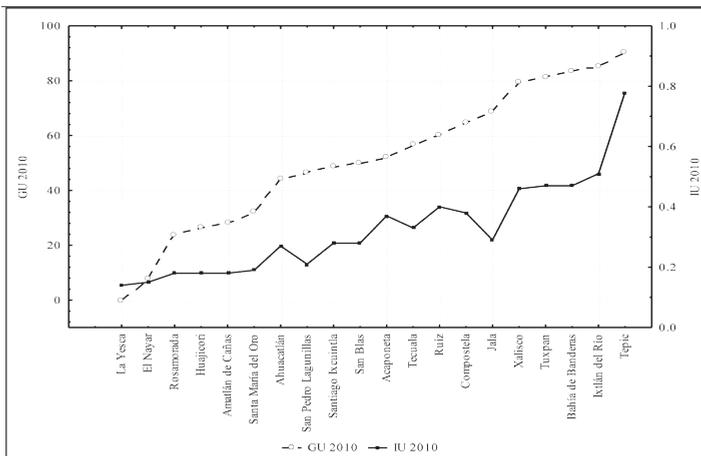
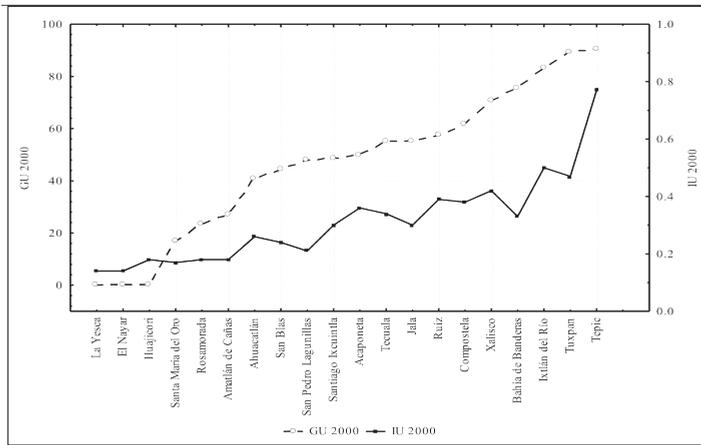
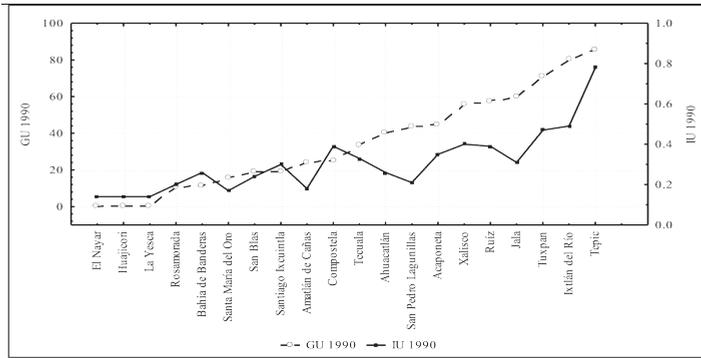
Como ejemplo de ello, se hace una clasificación artificial para manejar la información del cambio en el número de unidades económicas para 2003, 2009 y 2013. En este análisis, se conforman dos grupos: el primero con 13 municipios, territorios que se han caracterizado haber recibido en el tiempo un menor impulso para su desarrollo, el cual se refleja en los mismos resultados del IU, GU e IDU; el segundo grupo con siete municipios, donde es notorio el mayor impulso en la promoción para el turismo, infraestructura, influencia regional, entre otros.

Este patrón es representativo, ya que cerca del 75% de los municipios nayaritas en 2013 se encuentra entre el rango de 1 a 2,000 unidades económicas. Únicamente Compostela, Bahía de Banderas y Tepic se localizan en el extremo con más de 4,000; es decir, concentran el mayor número de población considerada como urbana y con más habitantes. Además, estos datos son indicativos de que las empresas se encuentran en los sitios de atracción turística de la entidad, lo que permite tener un mayor movimiento de capital por la cantidad de visitantes y, en ocasiones, están en circulación divisas extranjeras, lo cual los vuelve atractivos y las empresas ven oportunidades para establecerse.

Al hacer un comparativo entre GU *vs.* IU en el periodo 1990-2010 (figura 3), el comportamiento de los municipios no presenta notorias variaciones, es decir, el extremo superior está representado por un 30% de los municipios (El Nayar, La Yesca, Huajicori, Rosamorada, Amatlán de Cañas y Santa María del Oro), mientras que en el extremo inferior se encuentra un 20% de los municipios (Tuxpan, Ixtlán del Río, Tepic y Bahía de Banderas). En este caso, Bahía de Banderas por su dinamismo de desarrollo y crecimiento económico por el turismo se ve reflejado en el periodo 2000-2010; por otra parte, el resto de los municipios se mantiene prácticamente igual, sin variaciones extraordinarias.

Por lo tanto, cuando crece el GU, el IU se comporta paralelamente; la excepción es el municipio de Tepic, ya que es marcado el resultado de que a mayor GU es igualmente alto el IU, explicado por su situación de ser capital de entidad federativa y concentrador de poderes políticos, económicos, servicios, entre otros; los municipios considerados serranos y territorialmente grandes, así como los GU e IU tienen una relación más cercana debido a lo disperso de su población y al gran número de pequeñas localidades, lo que no sucede con el resto de municipios.

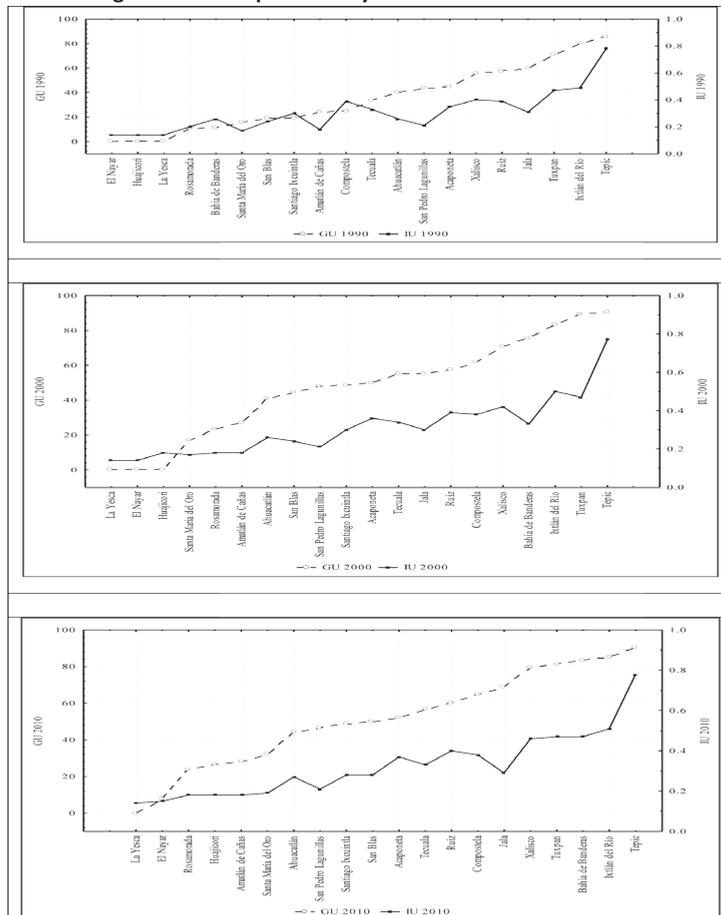
**Figura 3. Municipios de Nayarit: Grado de Urbanización**



Fuente: elaboración propia producto de la investigación.

El comportamiento del GU *vs.* IDU parece ser lógico en cuanto a que cuando se incrementa el primero de ellos, el segundo disminuye; al igual que el GU *vs.* IU, los municipios serranos se encuentran en el extremo bajo, mientras que Tepic, Tuxpan, Ixtlán del Río, Xalisco y Bahía de Banderas tienen IDU altos, fenómeno explicado por el creciente número de localidades con mayores o iguales a 2,500 habitantes (figura 4). Los municipios colocados en las partes medias de las gráficas mantienen el mismo comportamiento de no desplazarse hacia alguno de los extremos, probablemente debido a falta de impulso al establecimiento de infraestructura de los principales centros de población de la entidad. En este comparativo, San Pedro Lagunillas presenta un comportamiento sin cambios y fuera de las tendencias del resto de municipios, fenómeno indicativo por su alta tasa expulsión o emigración de sus habitantes hacia otras latitudes.

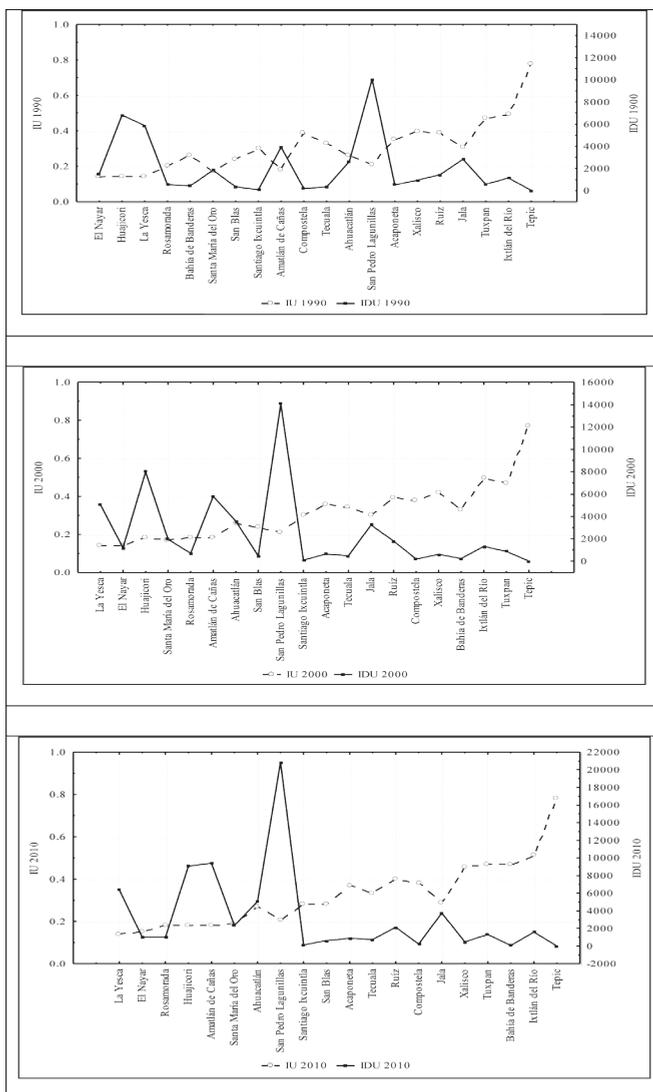
**Figura 4. Municipios de Nayarit: Grado de Urbanización**



Fuente: elaboración propia producto de la investigación.

La comparación entre IU vs. IDU en el periodo tiene el mismo comportamiento, los municipios serranos en el extremo bajo, y Tepic, Ixtlán del Río y Tuxpan en el extremo opuesto; sobresale Tepic, por algunas razones señaladas (figura 5). El caso de San Pedro Lagunillas presenta el extremo del proceso del IDU, ya que es un municipio altamente expulsor de habitantes, lo cual dificulta toda intención de llevar programas de desarrollo, pues, al ritmo del IDU, parece que se despoblará en pocos años.

**Figura 5. Municipios de Nayarit: Índice de Urbanización vs. Índice de Desconcentración Urbana, 1990-2010**

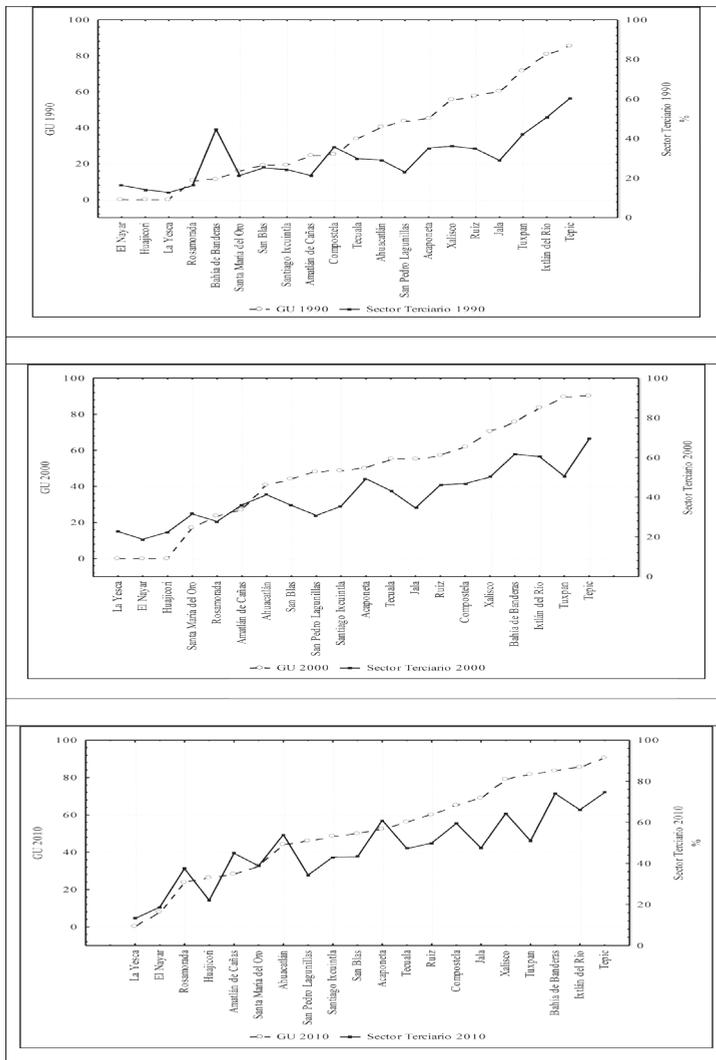


Fuente: elaboración propia producto de la investigación.



Por último, se señala la conformación de municipios que tienden a un mayor GU y en donde las actividades primarias van en franco descenso. Estos aspectos se encuentran directamente vinculados con los resultados de la figura 7, ya que la relación es inversa; cuando un municipio tiende hacia una mayor urbanización, las actividades del sector terciario se vuelven preponderantes. Al parecer, el caso nayarita en el periodo de análisis no ha sufrido cambios sustanciales en lo que podría señalarse como procesos transformadores de desarrollo integrado para todas sus regiones y, por ende, sus municipios.

**Figura 7. Municipios de Nayarit: Grado de Urbanización vs. Sector Terciario, 1990-2010**



Fuente: elaboración propia producto de la investigación.

## Conclusiones

Existe una carencia de publicaciones que hagan referencia al planteamiento inicialmente expuesto: la construcción de estos indicadores abre paso al conocimiento sobre el desenvolvimiento poblacional y urbano de los municipios nayaritas. De esta manera se aporta evidencia científica de estos atributos y su relación con el desarrollo económico de dicha entidad. El análisis muestra que no es tan importante la localización geográfica del municipio, pues el desarrollo y las oportunidades no llegarán por igual a todos. Los resultados manifiestan que sí es posible promover espacios específicos cuando existe voluntad política para incentivar a la iniciativa privada a participar en el desarrollo municipal, como aquellos con potencial turístico (Bahía de Banderas y Compostela) y otro ejemplo es cuando se empiezan a dar fenómenos como los de las conurbaciones (Tepic-Xalisco). Entonces, es válido recordar la priorización del turismo como un elemento de la política de desarrollo económico implementada por el gobierno estatal a partir de los lineamientos del gobierno federal.

El análisis demostró que algunos municipios concentran en sus cabeceras municipales más del 50% del total de sus habitantes; Tepic se coloca aparte por ser cabecera municipal y capital de estado con porcentajes de un tercio de la población total estatal en el periodo de análisis. Además, la entidad nayarita concentra en pocos espacios su población considerada como urbana; por otro lado, el análisis muestra un panorama eminentemente rural dado los bajos valores de IU. El índice, entre más cercano a 1.0, permite establecer la existencia de una ciudad compleja en crecimiento constante de infraestructura y servicios.

En relación con el GU, los municipios con mayor población indígena y serranos presentan los valores más bajos. Por otra parte, los resultados del IDU señalan la existencia de municipios que presentan los valores más altos al respecto, indicativo de un despoblamiento del espacio municipal. Esto no significa que existe una competencia intermunicipal, sino que la política pública del turismo puede estar incidiendo en el desenvolvimiento municipal para generar mejores condiciones de bienestar para sus habitantes.

El GU y el IU tienen una relación directa con la participación de los sectores económicos en cada una de las localidades consideradas como urbanas, donde se concentran los servicios y, por ende, la población, mientras

que en municipios considerados con bajos niveles de urbanización siguen predominando las actividades del sector primario. Las investigaciones de este tipo son importantes para entender la dinámica poblacional y económica, ya que con el establecimiento de infraestructura, viene empleo, servicios, vivienda, seguridad, entre otros. A partir de estos hallazgos, se abre la posibilidad de continuar investigando a niveles más desagregados los efectos que generan los servicios turísticos y los condicionantes de la promoción de actividades primarias y secundarias, en territorios que impulsen a economías de aglomeración en espacios urbanos.

## Referencias

- Ades, Alberto F. y Edward L. Glaeser, 1995: "Trade and circuses: explaining urban giants" en *Quarterly Journal of Economics*, Vol. 110, núm. 1.
- Anzaldo, Carlos y Barrón, Eric, 2009: "La transición urbana en México, 1900-2005" en *La Transición demográfica en México*. México: Consejo Nacional de Población.
- Balchin, Paul; Isaac, David y Chen, Jean, 2000: *Urban economics: A global perspective*, New York: Palgrave MacMillan.
- Bassols, Ángel, 1999: "Investigaciones urbanas y regionales de México: ¿para conocer o transformar una realidad?" en Muñoz, Humberto (Compilador), 1999: *La sociedad mexicana frente al tercer milenio*. México: Miguel Ángel Porrúa-Coordinación de Humanidades, UNAM.
- Benítez, Raúl, 1962: "La población rural y urbana de México" en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 24, núm. 3.
- Benítez, Raúl, 1995: "Distribución de la población y desarrollo urbano en México", en *Desarrollo regional y urbano (tendencias y alternativas)*, México: Instituto de Geografía, UNAM-Juan Pablos Editor.
- Bertinelli, Luisito y Black, Duncan, 2004: "Urbanization and growth" en *Journal of Urban Economics*, Vol. 61, núm. 1.
- Black, Duncan y Henderson, Vernon J, 1999: "A theory of urban growth" en *Journal of Political Economy*, Vol. 107, núm. 2.
- Cárdenas, Érika, 2013: "Las Jarretaderas, Nayarit (México): un intersticio social en una zona metropolitana turística de sol y playa" en *Territorios*, Vol. 28.
- CONAPO-SEDESOL-SEGOB, 2012: *Catálogo de Sistema Urbano Nacional 2012*, México: Consejo Nacional de Población, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Gobernación.
- Cushing, Sumner W, 1921: "The distribution of population in Mexico" en *Geographical Review*, Vol. 11, núm. 2.
- Christaller, Walter, 1966: *Central places in southern Germany*, New Jersey: Prentice Hall, Inc.
- Faria, João R. y Varella, André, 1996: "Urbanization, economic growth, and welfare" en *Economics Letters*, Vol. 52, núm. 1.
- Flores, Olivia y Padilla, Fernando, 2000: "Fragmentación urbana en Aguascalientes" en *Investigación y Ciencia*, Vol. 22, núm. 2.
- Friedman, John y Wolff, Goetz, 2009: "World city formation: An agenda for research and action" en *International Journal of Urban and Regional Research*, Vol. 6, núm. 3.

- Fujita, Masahisa., Krugman, Paul y Venables, Anthony, 2001: *The spatial economy: Cities, regions, and international trade*, Cambridge: Massachusetts Institute Technologic Press.
- Galindo, Luis., Escalante, Roberto y Asuad, Norman, 2004: "El proceso de urbanización y el crecimiento económico en México" en *Estudios Demográficos y Urbanos* vol. 56, núm. 2.
- García, María, 2013: "El planeamiento urbano, hacia la integración de nuevas directrices de ordenamiento sustentable: la experiencia metodológica en Autlán de la Grana, Jalisco, México" en *Revista Nodo* 14, núm. 7.
- Garza, Gustavo, 2002: "Evolución de las ciudades mexicanas en el siglo XX" en *Notas. Revista de información y análisis*, Vol. 19, núm. 3.
- Garza, Gustavo, 2003: *La urbanización de México en el siglo XX*, México: El Colegio de México.
- Garza, Gustavo y Rivera, Salvador, 1995: *Dinámica macroeconómica de las ciudades en México*, México: INEGI, IIS UNAM, El Colegio de México.
- Glaeser, Edward L., Kallal, Hedi D., Scheinkman, José A. y Shleifer, Andrei, 1992: "Growth in cities" en *Journal of Political Economy*, Vol. 100, núm. 6.
- Goldstein, Sidney y Sly, David, 1975: *The measurement of urbanization and projection of urban population*, Dolhain: Ordina Editions.
- Guerrero, Roberto., Chapa, Joana., Valero, Jorge y Gómez, Marco, 2006: "El impacto de la geografía sobre la disparidad y el crecimiento regionales" en *Ciencia UANL*, Vol. 9, núm. 4.
- Gustavsson, Rasha, 1999: "Explaining the phenomenon of third world urban giants: The effects of trade costs" en *Journal of Economic Integration*, Vol. 14, núm. 4.
- Gutiérrez, María, 2003, "Desarrollo y distribución de la población urbana en México" en *Investigaciones Geográficas*, Vol. 50, núm. 1.
- Hardoy, Jorge, 1978: "La construcción de las ciudades de América Latina a través del tiempo" en *Problemas del Desarrollo*, Vol. 9, núm. 34.
- Henderson, J. Vernon, 1974: "The sizes and types of cities" en *The American Economic Review*, Vol. 64, núm. 4.
- Henderson, J. Vernon, 2000: "The effects of urban concentration on economic growth". National Bureau of Economic Research, Working Paper Series No. 7503.
- Henderson, J. Vernon y Wang, Hyoung Gun, 2007: "Urbanization and city growth: The role of institutions" en *Regional Science & Urban Economics*, Vol. 37, núm. 3.
- Hoover, Edgar y Giarratani, Frank, 1984: *An introduction to regional economics*, Regional Research Institute. West Virginia University.
- Jacobs, Jane, 1969: *The economy of cities*, New York: Random House.
- Jacobs, Jane, 2012: "Urban geographies I: Still thinking cities relationally" en *Progress in Human Geography*, Vol. 26, núm. 3.
- Krugman, Paul R. y Livas, Raul, 1996: "Trade policy and the third world metropolis" en *Journal of Development Economics*, Vol. 49, núm. 1.
- López, Erna., Mendoza, Manuel., Bocco, Gerardo y Acosta, Alejandra, 2007: "Crecimiento urbano y sus consecuencias a nivel regional en la cuenca del lago de Cuitzeo, México" en Sánchez, Roberto y Bonilla, Adriana, (Compiladores), 2007: *Urbanización, Cambios Globales en el Ambiente y Desarrollo Sustentable en América Latina*, Instituto Interamericano para la Investigación sobre Cambio Global, Instituto Nacional de Ecología, United Nations Environment Programme. São José dos Campos: Brasil.
- Lucas, Robert, 1988: "On the mechanism of economic development" en *Journal of Monetary Economics*, Vol. 22, núm. 1.

- Márquez, Antonio y Ocampo, José, 2009: "La Riviera Nayarit: una vista general sobre su desarrollo" en *Topofilia*, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales, Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora, Vol. 1, núm. 3.
- Márquez, Antonio, 2012: "Turismo y desarrollo regional: Nayarit y su rívera con miras a su futuro" en Barrón, Karla., Madera, Jesús y Pacheco, Lourdes (Compiladores), 2012: Nayarit. Economía y Sociedad. Nayarit, México: Universidad Autónoma de Nayarit.
- Méndez, Ricardo., Michelini, Juan y Romeiro, Patrícia, 2006: "Redes socio-institucionales e innovación para el desarrollo de las ciudades intermedias" en *Ciudad y Territorio*, Vol. 38, núm. 148.
- Michelini, Juan y Davies, Carina, 2009: "Ciudades intermedias y desarrollo territorial: un análisis exploratorio del caso argentino" en Documentos de Trabajo GEDEUR, No. 5. Madrid.
- Nitsch, Volker, 2006: "Trade openness and urban concentration: New evidence" en *Journal of Economic Integration*, Vol. 21, núm. 2.
- NU-CEPAL, 2009: *Economía y territorio en América Latina y el Caribe. Desigualdades y políticas*, Santiago de Chile: Naciones Unidad-Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Ornelas, Jaime, 2004: "Impacto de la globalización neoliberal, el ordenamiento urbano y territorial" en *Papeles de Población*, Vol. 10, núm. 41.
- Palacio, J.L., Sánchez, M.T., Casado, J.M., Propin, E., Delgado, J., Velázquez, A., Chias, L., Ortiz, M.I., González, J., Negrete, G., Gabriel, J., Márquez, R., Nieda, T., Jiménez, R., Muñoz, E., Ocaña, D., Juárez, E., Anzaldo, C., Hernández, J.C., Valderrama, K., Rodríguez, J., Campos, J.M., Vera, H y Camacho, C.G, 2004: *Indicadores para la caracterización y ordenamiento del territorio*, México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Ecología, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía, Secretaría de Desarrollo Social.
- Panadero, Miguel, 2001: "El proceso de urbanización de América Latina durante el periodo científico-técnico" *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. 298.
- Petiteville, Frank, 1998: "Les figures mythiques de l'Etat dans l'économie du développement" en *Problèmes Economiques* núm. 2587.
- Polèse, Mario, 1994: *Economie urbaine et régionale, Logiques spatiales des mutations économiques*, Paris: Editeur Economica.
- Polèse, Mario y Rubiera, Fernando, 2009: *Economía urbana y regional. Introducción a la geografía económica*, Costa Rica: Civitas Ediciones, S. L.
- Rionda, Jorge, 2008: "Distribución de la población y crecimiento urbano en México" en *Análisis Económico*, Vol. 23, núm. 52.
- Romeiro, Patrícia y Méndez, Ricardo, 2008: "Las ciudades del conocimiento: revisión crítica y posibilidades de aplicación a las ciudades intermedias" en *Scripta Nova*, Vol. 12-270, núm. 50.
- Romo, Arnoldo, 2000: "Una medición del desarrollo económico regional del estado de Aguascalientes. Un enfoque municipal (1970-1995)" en *Investigación y Ciencias*, Vol. 23, núm. 3.
- Romo, Arnoldo, 2003: "El tamaño económico relativo de las entidades federativas de México (1990-2000)" en *Investigación y Ciencia*, Vol. 29, núm. 3.
- Romo, Arnoldo, 2008: "Competitividad económica y social de las ciudades mexicanas" en *Investigación y Ciencia*, Vol. 42, núm. 3.
- Romo, Arnoldo, Fallena, Mayer y Castañeda, Luis, 2001: "El desarrollo socioeconómico de México (1985-1997)" en *Investigación y Ciencia*, Vol. 25, núm. 3.
- Sakashita, Noboru, 1995: "An economic theory of urban growth control" en *Regional Science and Urban Economics*, Vol. 25, núm. 4.

- Salazar, Ana, 2010: "El turismo de la segunda residencia: Procesos culturales y naturales en las costas del sur de Nayarit convertidas en espacios resort", en *Topofilia*, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora, Vol. 3, núm. 1.
- Sánchez, Roberto, 2007: "Urbanización, cambios globales en el ambiente y desarrollo sustentable en América Latina" en Sánchez, Roberto y Bonilla, Adriana (Compiladores), 2007: *Urbanización, Cambios Globales en el Ambiente y Desarrollo Sustentable en América Latina*, São José dos Campos, Brasil: Instituto Interamericano para la Investigación sobre Cambio Global, Instituto Nacional de Ecología, United Nations Environment Programme.
- Sato, Yasuhiro y Yamamoto, Kazuhiro, 2005: "Population concentration, urbanization, and demographic transition" en *Journal Urban Economics*, Vol. 58, núm. 1.
- Sobrino, Jaime, 1999: *Desarrollo urbano en México a partir de 1980*. Documentos de Investigación, núm. 32. México: El Colegio Mexiquense.
- Sobrino, Jaime, 2011: "La urbanización en el México contemporáneo" en Reunión de expertos sobre: Población territorio y desarrollo sostenible, Chile: Santiago de Chile: CEPAL-CELADE.
- Torres, Felipe., Ryszard, Luther., García, Armando y Delgadillo, Javier, 2009: "Técnicas para el análisis regional. Desarrollo y aplicaciones" en Felipe Torres (Compilador), 2009: México: Editorial Trillas, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- Unikel, Luis, 1968a: "Ensayo sobre una nueva clasificación de población rural y urbana en México" en *Demografía y Economía*, Vol. 2, núm. 1.
- Unikel, Luis, 1968b: "El proceso de urbanización en México. Distribución y crecimiento de la población urbana" en *Demografía y Economía*, Vol. 2, núm. 2.
- Unikel, Luis, 1975: "Políticas de desarrollo regional en México" en *Demografía y Economía*, Vol. 9, núm. 2.
- Unikel, Luis y Torres, Federico, 1970: "La población económicamente activa en México y sus principales ciudades, 1940-1960" en *Demografía y Economía* vol. 4, núm. 1.
- Unikel, Luis y Garza, Gustavo, 1971: "Una clasificación funcional de las principales ciudades de México" en *Demografía y Economía*, Vol. 5, núm. 3.
- Unikel, Luis., Ruiz, Crescencio y Garza, Gustavo, 1976: *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras*, México: El Colegio de México.
- Valverde, María, 2009: "En defensa del paisaje construido: el caso de Bahía de Banderas, Nayarit" en *Topofilia*, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora, Vol. 1, núm. 3.
- Wheaton, William y Shishido, Hisanobu, 1981: "Urban concentration, agglomeration economics, and the level of economic development" en *Economic Development and Cultural Change*, Vol. 30, núm. 1.